

Funza, 21 de octubre de 2024

CUENTA DE COBRO No. 07

ALCALDÍA DE FUNZA
NIT No. 899999433-5

DEBE A:

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR
NIT No. 11.207.001-8
Av 40 No. 10 – 200 Urb. Mi Futuro Etapa I casa 6B Girardot
Gpue56@gmail.com
3164707800

LA SUMA DE:
CINCO MILLONES PESOS M/CTE
(\$5.000.000)

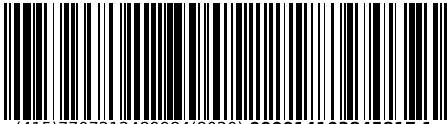
Por concepto de la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS ASUNTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERAN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA DE LA ALCALDÍA DE FUNZA CPS20240158 de 2024 Ejecutados entre el 06 de septiembre de 2024 al 05 de octubre de 2024.

Adicionalmente, de manera libre y expresa me permito manifestar que autorizo que el pago de los honorarios correspondiente al periodo antes mencionado, lo efectúe el municipio de Funza por medio de transferencia electrónica a la CUENTA DE AHORROS No. 359600003784 DE DAVIVIENDA.

Cordialmente;



GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR
Av 40 No. 10 – 200 Urb. Mi Futuro Etapa I casa 6B Girardot
Gpue56@gmail.com
3164707800

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141038458171			
				 (415)7707212489984(8020) 000014103845817 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 2 0 7 0 0 1		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Girardot		14. Buzón electrónico 8	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 1 2 0 7 0 0 1		27. Fecha expedición 2 0 0 3, 0 9, 0 5	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Girardot 3 0 7			
31. Primer apellido PUENTES		32. Segundo apellido CUELLAR		33. Primer nombre GERMAN		34. Otros nombres ARTURO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Girardot 3 0 7			
41. Dirección principal URB MI FUTURO ET 1 CA 5 B							
42. Correo electrónico gpue56@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 6 4 7 0 7 8 0 0		45. Teléfono 2 3 2 0 3 1 6 2 1 7 9	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 6 6 2 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 4, 0 7, 0 7	48. Código 6 9 1 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 4, 0 9, 3 0	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 2 2 4 9							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 05 - 06 / 11 : 15: 22			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre PUENTES CUELLAR GERMAN ARTURO 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

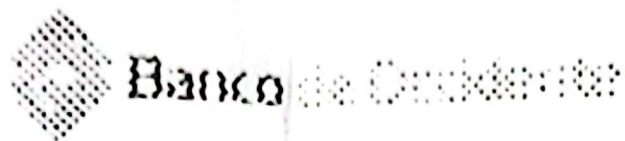
DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 11207001		PUENTES CUELLAR GERMAN ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MI FUTURO ETAPA 1 CASA 5B	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	8335151	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-09	2024-09	68437957	9472088583	I	2024/10/02	2024/08/28	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$635,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,189,200	\$350,300			\$2,189,200	\$273,700			\$0	\$0			\$2,189,200	\$11,500	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,189,200	\$350,300			\$2,189,200	\$273,700			\$0	\$0			\$2,189,200	\$11,500	\$0
Ciudad: GIRARDOT Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$2,189,200	\$350,300			\$2,189,200	\$273,700			\$0	\$0			\$2,189,200	\$11,500	\$0
1	CC	11207001	PUENTES GERMAN	25-14	30	\$2,189,200	\$350,300	EPS005	30	\$2,189,200	\$273,700	0		\$0	14-23	30	\$2,189,200	\$11,500	0
Total Afiliados(1)					\$2,189,200	\$350,300			\$2,189,200	\$273,700			\$0	\$0			\$2,189,200	\$11,500	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11207001		PUENTES CUELLAR GERMAN ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MI FUTURO ETAPA 1 CASA 5B	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	8335151	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-09	2024-09	68437957		9472088583	I	2024/10/02	2024/08/28	BANCO DE OCCIDENTE	\$635,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$350,300	\$0	\$0	\$350,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$350,300	\$0	\$0	\$350,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,500	\$0	\$0	\$11,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$11,500	\$0	\$0	\$11,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$273,700	\$0	\$0	\$273,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$273,700	\$0	\$0	\$273,700	
TOTAL				1	\$635,500	\$0	\$0	\$635,500	



RECIBO DE PAGO

Fecha de pago: 28/08/2024 Hora: 15:04:29

Id Comercio: 21359 No. Terminal: 12006

Id Trx: 34016312 Id Aut: 437957

Comercio: PDP - KIOSCO-JUMBO GIRARDOT

Dirección: CL 28A 12 30

RECAUDO DE FACTURAS

TRANSACCIÓN EXITOSA

Convenio: PLANILLAAS APORTES EN LINEA

Código convenio: 1506

Referencia de pago: 9472088583

Valor: \$635.500.0

ORIGINAL

Corresponsal bancario para Banco de Occidente. La impresión de este ticket implica su aceptación, verifique la información. Este es el único recibo oficial de pago. Requerimientos 018000 514652.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11207001		PUENTES CUELLAR GERMAN ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MI FUTURO ETAPA 1 CASA 5B	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	8335151	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-10	2024-10	965556299	9474981336	I	2024/11/05	2024/10/07	BANCO DAVIVIENDA	0	\$635,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$2,189,200	\$350,300			\$2,189,200	\$273,700			\$0	\$0			\$2,189,200	\$11,500		\$0	\$0		\$635,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$2,189,200	\$350,300			\$2,189,200	\$273,700			\$0	\$0			\$2,189,200	\$11,500		\$0	\$0		\$635,500
Ciudad: GIRARDOT Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																							\$2,189,200	\$350,300			\$2,189,200	\$273,700			\$0	\$0			\$2,189,200	\$11,500		\$0	\$0		\$635,500
1	CC	11207001	PUENTES GERMAN																	25-14	30	\$2,189,200	\$350,300	EPS005	30	\$2,189,200	\$273,700		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,189,200	0.522%	\$11,500	0	\$0	\$0	No	\$635,500
Total Afiliados(1)																							\$2,189,200	\$350,300			\$2,189,200	\$273,700			\$0	\$0			\$2,189,200	\$11,500		\$0	\$0		\$635,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11207001		PUENTES CUELLAR GERMAN ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MI FUTURO ETAPA 1 CASA 5B	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	8335151	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	965556299	9474981336	I	2024/11/05	2024/10/07	BANCO DAVIVIENDA	0	\$635,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$350,300	\$0	\$0	\$350,300
COLPENSIONES	25-14		900,336,004	7	1	\$350,300	\$0	\$0	\$350,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$11,500	\$0	\$0	\$11,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23		860,011,153	6	1	\$11,500	\$0	\$0	\$11,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$273,700	\$0	\$0	\$273,700
SANITAS	EPS005		800,251,440	6	1	\$273,700	\$0	\$0	\$273,700
TOTAL					1	\$635,500	\$0	\$0	\$635,500



Pagos aportes en línea

Resumen del pago



La transacción fue **APROBADA** por su entidad financiera.

Detalle de la transacción:

Comercio:	Aportes en línea
NIT:	9999001472382
Clave de planilla:	9474981336
Periodo de pago:	2024-10
Fecha de la transacción:	2024/10/07
Valor:	635,500
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Dirección IP:	192.168.12.180
Código único de seguimiento (CUS):	965556299

Aceptar



CERTIFICADO DE RETENCIONES

13-FR-56

Funza, Cundinamarca 21 de Octubre del 2024

Señores
Secretaría de Hacienda
Alcaldía de Funza, Cundinamarca
Ciudad

Nombre del prestador del servicio	GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR
Identificación	11.207.001
Período al que corresponde el pago:	06/09/2024 - 05/10/2024
Declaración de ingresos mensuales:	\$ 5.000.000

1. ¿Es responsable de IVA (art. 437 del ETN)?

Si ☐ NO ☒

2. Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social del mes de: Septiembre

No Planilla PILA 9472088583	Aporte a salud:	273.700,00
	Aporte a pensión:	350.300,00
	Aporte a ARP:	11.500,00
	Total:	635.500,00

No Planilla PILA 9474981336	Aporte a salud:	273.700,00	Octubre
	Aporte a pensión:	350.300,00	
	Aporte a ARP:	11.500,00	
	Total:	635.500,00	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato No. CPS20240158 materia del pago sujeto a retención, por concepto de: CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS ASUNTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERAN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA DE LA ALCALDÍA DE FUNZA

3. ¿Es declarante del impuesto sobre la renta y complementarios?

SI ☐ NO ☒

Regimen al que pertenece: Ordinario: ☒ Simple: ☐

NO ☐

Los ingresos percibidos en calidad de persona natural por concepto de rentas de trabajo no provienen de una relación laboral, por tanto manifiesto por escrito y bajo gravedad de juramento que no se tomará costos o deducción asociado a dicha renta. (Numeral 10. Artículo 206 ET)

4. Para efectos de la retención en la fuente renta y en los términos del artículo 383 del ETN:

¿Contrató dos (2) o más trabajadores para la realización de la actividad para la que fue contratado en el Municipio de Funza

Si ☐ NO ☒

**DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODA LA INFORMACION CONTENIDA AQUI ES
CIERTA Y ME COMPROMETO A INFORMAR A MI CONTRATANTE CUALQUIER CAMBIO.**

Firma:

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CPS20240158		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS ASUNTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERAN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA DE LAALCALDÍA DE FUNZA		
Contratista:	GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR		
No. de Cedula	11.207.001		
Fecha Inicio del Contrato	06/03/2023	Fecha de Terminación	20/12/2024
Fecha de elaboración del informe	21/10/2024	Periodo del Informe	06/09/2024 al 05/10/2024

Valor Total del Contrato	CINCUENTA MILLONES PESOS MCTE (50.000.000)
Valor a Pagar en este periodo	CINCO MILLONES PESOS M/CTE (\$5.000.000)
Saldo por Pagar	QUINCE MILLONES PESOS (\$15.000.000)
Pago No.	7

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9472088583	Septiembre	\$273.700
Pensión			\$350.300
ARL			\$11.500

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Planilla N°	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud Pensión ARL	9474981336	Octubre	\$273.700
			\$350.300
			\$11.500

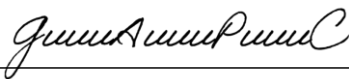
En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CPS20240158, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo 06/09/2024 al 05/10/2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Sustanciar y presentar asesoría jurídica en temas contenciosos administrativas y constitucionales	De acuerdo con lo establecido en la presente obligación realice las siguientes actividades: Revise por Segunda vez el proceso abreviado “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CONRADO ANDREY MIRANDA CÁRDENAS EN CONTRA DE LA RESOLUCION No. 000131 DEL 16 DE AGOSTO DE 2024 QUE RESOLVIÓ SU RESPONSABILIDAD CONTRAVENCIONAL CON OCASIÓN A LA ORDEN DE COMPARENDO No. 99999999000005733377 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2023”

2. Proyectar actos administrativos, conceptos y demás documentos requeridos por la secretaria jurídica en desarrollo del objeto contractual desarrollo del objeto contractual.	<p>De acuerdo con lo establecido en la presente obligación realice las siguientes actividades:</p> <p>Se reviso por Tercera vez proceso verbal abreviado “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR YASMIN VALLEJO FERNANDEZ EN CONTRA DE LA DECISIÓN PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR LA INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE FUNZA DENTRO DEL PROCESO VERBAL ABREVIADO 1083 – 2024 DEL 23 DE JULIO DE 2024, QUE RESOLVIÓ SU RESPONSABILIDAD POR COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LAS CATEGORIAS JURIDICAS DE CONVIVENCIA”</p>
3. Elaborar, revisar y hacer comentarios a los actos administrativos y demás documentos de índole jurídico que le sean asignados	<p>De acuerdo con lo establecido en la presente obligación realice las siguientes actividades:</p> <p>Se reviso por Cuarta vez proceso abreviado “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR YASMIN VALLEJO FERNANDEZ EN CONTRA DE LA DECISIÓN PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR LA INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE FUNZA DENTRO DEL PROCESO VERBAL ABREVIADO 1083 – 2024 DEL 23 DE JULIO DE 2024, QUE RESOLVIÓ SU RESPONSABILIDAD POR COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LAS CATEGORIAS JURIDICAS DE CONVIVENCIA”</p>
4. Asesorar jurídicamente a las diferentes dependencias de la administración en los trámites que estas requieran previa solicitud del Señor alcalde municipal del Funza o del supervisor del contrato, para lo cual el municipio deberá poner a disposición los elementos de juicio y antecedentes documentales mínimos necesarios para edificar el correspondiente discernimiento jurídico	<p>De acuerdo con lo establecido en la presente obligación realice las siguientes actividades:</p> <p>Se reviso por primera vez proceso abreviado “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JHOJAN ESTEBAN MOYA ZABALA EN CONTRA DE LA DECISIÓN PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR LA INSPECCIÓN SEGUNDA DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE FUNZA DENTRO DEL PROCESO VERBAL ABREVIADO 6500 – 2024 - 0162 DEL 29 DE JULIO DE 2024, QUE RESOLVIÓ SU RESPONSABILIDAD POR COMPORTAMIENTOS QUE AFECTAN LA ACTIVIDAD ECONOMICA</p>

<p>5. Proyectar contestaciones de derechos de petición, acciones de tutela, actos administrativos y demás requerimientos que sean asignados por la Supervisión</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en la presente obligación realice las siguientes actividades:</p> <p>Se reviso por primera vez le proceso abreviado POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSE DAVID RUIZ CASTRO EN CONTRA DE LA DECISIÓN PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR LA INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE FUNZA DENTRO DEL PROCESO VERBAL ABREVIADO 1201 – 2023 DEL 12 DE JULIO DE 2024, QUE RESOLVIÓ SU RESPONSABILIDAD POR COMPORTAMIENTOS QUE AFECTAN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA</p>
<p>6. Apoyar a la Secretaría Jurídica en la implementación y ejecución de la política de mejora normativa del Municipio</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en la presente obligación realice las siguientes actividades:</p> <p>Revise Respuesta Derecho de Petición del Dr CARLOS ENRIQUE ROBELDO derecho de petición, radicado mediante correo electrónico a la Alcaldía Municipal de Funza, de fecha 15 de marzo de 2024, donde solicita se le informe sobre el cumplimiento a la orden judicial impartida por el Consejo de Estado mediante sentencia del 25 de julio de 2019, dentro del proceso No. 2012-00379-01, y acorde al oficio número 202430000035681.</p>
<p>7. Asesorar y emitir conceptos con el objeto de apoyar la unificación de criterios relativos a la aplicación y entendimiento del régimen legal aplicable al municipio</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en la presente obligación realice las siguientes actividades:</p> <p>Revise por segunda “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CONRADO ANDREDY MIRANDA CÁRDENAS EN CONTRA DE LA RESOLUCION No. 000131 DEL 16 DE AGOSTO DE 2024 QUE RESOLVIÓ SU RESPONSABILIDAD CONTRAVENCIONAL CON OCASIÓN A LA ORDEN DE COMPARENDO No. 99999999000005733377 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2023”</p>
<p>8. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, actividades, juntas y demás que le sean asignados por el supervisor del contrato.</p>	<p>Para el periodo comprendido entre el 05/09/2024 – 05/10/2024 no se requirió por parte de la supervisora del contrato la participación o asistencia a reuniones y/o juntas.</p>

Se anexan soportes a continuación


 GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR
 CONTRATISTA



German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Fwd: Proceso Verbal Abreviado No.08382024 - Certificación de uso de suelo

5 mensajes

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

22 de agosto de 2024, 16:13

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angie Paola Hernández Ardila <paolaher199725@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Remito para su revisión Plazo hasta: 29 de agosto.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co**ALCALDÍA DE
FUNZA****CONFIDENCIAL**

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

----- Forwarded message -----

De: **ASESOR JURÍDICO MICHAEL VILLAMIL** <mvpasesor.juridico@gmail.com>

Date: jue, 22 ago 2024 a las 14:07

Subject: Re: Proceso Verbal Abreviado No.08382024 - Certificación de uso de suelo

To: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciban un cordial saludo, en atención a lo solicitado, remito proyecto acto administrativo dentro del proceso verbal abreviado 0838-2024.

cordialmente,

MICHAEL ORLANDO VILLAMIL PERDOMO
Abogado
Especialista en Derecho Constitucional
Especialista en Derecho Administrativo
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
Cel. 321 372 76 35

El mié, 21 ago 2024 a la(s) 10:44 a.m., Notificaciones Judiciales (notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte del área de gestión jurídica de la Secretaría Jurídica, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Doctor Michael, solicito su amable colaboración indicando el estado de la sustanciación del trámite que le fue asignado el pasado 18 de julio, y con aclaración final el 02 de agosto.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el plazo de remisión era el 07 de agosto de 2024.

Cordialmente,

Diana Carolina Moreno Fonseca

Profesional Especializado

Secretaría Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

El vie, 2 ago 2024 a las 10:57, Notificaciones Judiciales (<notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

En atención a su solicitud referente a la certificación de uso de suelo del establecimiento "THE JUNGLE", se indica que el día de hoy se llevo acabo reunión con el Inspector Primero de Policía en la cual manifestó que no se cuenta con la certificación del uso del suelo con la dirección correcta, aunado a esto indica que el propietario del establecimiento cerro el mismo generando "hecho superado".

Conforme a lo anterior, le solicitamos continuar con lo pertinente.

--

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

--

2 adjuntos

 **DAVID QUINTERO - (DECLARA NULIDAD) 0838-2024.docx**
180K

 **001. Proceso Verbal Abreviado No. 08382024.pdf**
10879K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

3 de septiembre de 2024, 8:32

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Doctor German, solicito su amable colaboración indicando el estado de la revisión del proceso de la referencia, el cual le fue asignado el pasado 22 de agosto.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el plazo de remisión era para el 29 de agosto de 2024.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórrelo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

[El texto citado está oculto]

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

3 de septiembre de 2024, 12:03

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas Tardes

Envío revisión solicitada

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR
ABOGADO
CEL 3164707800
gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



DAVID QUINTERO - (DECLARA NULIDAD) 0838-2024.docx
189K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

17 de septiembre de 2024, 15:21

Para: Michael Villamil Perdomo <mvpasesor.juridico@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>, German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio del presente, me permito informarle que, siguiendo las instrucciones del Despacho, se ha decidido modificar el acto administrativo en cuestión. Las modificaciones se realizarán en los siguientes términos:

1. **Llamado de Atención al Inspector de Policía:** Se debería incluir un párrafo contundente en el que se haga un llamado de atención al Inspector de Policía, resaltando la importancia de cumplir con sus deberes y responsabilidades de manera diligente y conforme a la normativa vigente.
2. **Notificación al Ministerio Público:** En el resuelve del acto administrativo se deberá ordenar la notificación formal al Ministerio Público, considerando su participación en el proceso.

Por favor remitir antes de las 4:30 pm del día de hoy.

Agradezco su atención a estas modificaciones.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Por favor verifica los ajustes y tramita las firmas.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**

**CONFIDENCIAL**

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

----- Forwarded message -----

De: **ASESOR JURÍDICO MICHAEL VILLAMIL** <mvpasesor.juridico@gmail.com>

Date: lun, 16 sept 2024 a las 16:16

Subject: Fwd: Proceso Verbal Abreviado No.08382024 - Certificación de uso de suelo

To: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes, remito acto administrativo con las correcciones ordenadas por el despacho de la alcaldesa.

MICHAEL ORLANDO VILLAMIL PERDOMO

Abogado

Especialista en Derecho Constitucional

Especialista en Derecho Administrativo

----- Forwarded message -----

De: **ASESOR JURÍDICO MICHAEL VILLAMIL** <mvpasesor.juridico@gmail.com>

Date: mar, 10 sept 2024 a la(s) 9:49 a.m.

Subject: Re: Proceso Verbal Abreviado No.08382024 - Certificación de uso de suelo

To: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Cc: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo, remito acto administrativo con las correcciones sugeridas.

cordialmente,

MICHAEL ORLANDO VILLAMIL PERDOMO

Abogado

Especialista en Derecho Constitucional

Especialista en Derecho Administrativo

El mar, 10 sept 2024 a la(s) 9:10 a.m., Angelica María Mogollon G (ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte del área de gestión jurídica de la Secretaría Jurídica, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Remito adjunto proceso de la referencia para su correspondiente ajuste y corrección de conformidad con lo indicado por la Secretaría Jurídica.

Plazo hasta: 12 de septiembre.

----- Forwarded message -----

De: **ASESOR JURÍDICO MICHAEL VILLAMIL** <mvpasesor.juridico@gmail.com>

Date: mié, 4 sept 2024 a las 11:13

Subject: Re: Proceso Verbal Abreviado No.08382024 - Certificación de uso de suelo

To: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo, remito acto administrativo con las correcciones sugeridas.

cordialmente,

MICHAEL ORLANDO VILLAMIL PERDOMO

Abogado

Especialista en Derecho Constitucional

Especialista en Derecho Administrativo

El mié, 4 sept 2024 a la(s) 9:30 a.m., Notificaciones Judiciales (notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte del área de gestión jurídica de la Secretaría Jurídica, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor verificar y en caso de estar de acuerdo aprobar las sugerencias realizadas por el revisor, y remitir ajustado para trámite de firmas. Plazo hasta: 06 de septiembre.

Cordialmente,

Diana Carolina Moreno Fonseca

Profesional Especializado

Secretaría Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

[El texto citado está oculto]

--

--

Cordial Saludo;

Angelica María Mogollón Galeano.

Profesional Universitario - Secretaría Jurídica

Alcaldía de Funza

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal



ALCALDÍA DE
FUNZA

Nos importa TU OPINIÓN

Ingresar aquí a nuestra encuesta de atención al ciudadano, también puedes hacerlo a través de las redes sociales

www.funza-cundinamarca.gov.co

Déjanos saber tu sentir respondiendo las preguntas que encontrarás en el formulario, de esta manera podremos evolucionar en gobernanza.

Por favor considere el ambiente antes de imprimir este correo electrónico

En la Alcaldía de Funza nos comprometemos con el cuidado del medio ambiente.

--

Cordial Saludo;

Angelica María Mogollón Galeano.

Profesional Universitario - Secretaría Jurídica

Alcaldía de Funza

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal



ALCALDÍA DE
FUNZA

Nos importa TU OPINIÓN

Ingresar aquí a nuestra encuesta de atención al ciudadano, también puedes hacerlo a través de las redes sociales

www.funza-cundinamarca.gov.co

Déjanos saber tu sentir respondiendo las preguntas que encontrarás en el formulario, de esta manera podremos evolucionar en gobernanza.

Por favor considere el ambiente antes de imprimir este correo electrónico

En la Alcaldía de Funza nos comprometemos con el cuidado del medio ambiente.

--

--

--

Cordial Saludo;

Angelica María Mogollón Galeano.

Profesional Universitario - Secretaría Jurídica

Alcaldía de Funza

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

**ALCALDÍA DE
FUNZA**

**Nos importa
TU OPINIÓN**

Ingreso aquí a nuestra encuesta de atención al ciudadano, también puedes hacerlo a través de las redes sociales

www.funza-cundinamarca.gov.co

Déjanos saber tu sentir respondiendo las preguntas que encontrarás en el formulario, de esta manera podremos evolucionar en gobernanza.

Por favor considere el ambiente antes de imprimir este correo electrónico
En la Alcaldía de Funza nos comprometemos con el cuidado del medio ambiente.

--

Cordial Saludo;

Angelica María Mogollón Galeano.

Profesional Universitario - Secretaría Jurídica

Alcaldía de Funza

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

**ALCALDÍA DE
FUNZA**

**Nos importa
TU OPINIÓN**

Ingreso aquí a nuestra encuesta de atención al ciudadano, también puedes hacerlo a través de las redes sociales

www.funza-cundinamarca.gov.co

Déjanos saber tu sentir respondiendo las preguntas que encontrarás en el formulario, de esta manera podremos evolucionar en gobernanza.

Por favor considere el ambiente antes de imprimir este correo electrónico
En la Alcaldía de Funza nos comprometemos con el cuidado del medio ambiente.



DAVID QUINTERO - (DECLARA NULIDAD) 0838-2024 (corregido y aprobado) (3).docx
185K

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

18 de septiembre de 2024, 17:53

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas Tardes

Envio lo solicitado

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR
ABOGADO
CEL 3164707800
gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



DAVID QUINTERO - (DECLARA NULIDAD) 0838-2024 (2) Tercera Revision.docx
191K



German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Fwd: Proceso Verbal Abreviado No. 12012023 - Yamile Estrada

6 mensajes

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

24 de julio de 2024, 12:08

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Remito para proyección de la segunda instancia. Plazo hasta: 05 de agosto.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co**ALCALDÍA DE
FUNZA****CONFIDENCIAL**

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

**001. Proceso Verbal Abreviado No. 12012023.pdf**

13964K

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

14 de agosto de 2024, 23:24

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buen Dia

Envio proyección de la segunda instancia proceso JOSE DAVID RUIZ CASTRO

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR
ABOGADO
CEL 3164707800
gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA JOSE DAVID RUIZ CASTRO .docx
1386K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

30 de agosto de 2024, 11:40

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo de parte del área de gestión jurídica de la Secretaría Jurídica, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Se remite acto administrativo con sugerencias y correcciones sugeridas realizadas por el asesor externo. En caso de estar de acuerdo con lo sugerido, por favor ajustar y remitir antes del 05 de septiembre, en caso contrario informar el por qué no se está de acuerdo.

Cordialmente,

Diana Carolina Moreno Fonseca

Profesional Especializado

Secretaría Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 - 129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA DE
FUNZA



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information

and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

----- Forwarded message -----

De: **ASESOR JURÍDICO MICHAEL VILLAMIL** <mvpasesor.juridico@gmail.com>

Date: vie, 30 ago 2024 a las 11:31

Subject: Re: Proceso Verbal Abreviado No. 12012023 - Yamile Estrada

To: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciban un cordial saludo, en atención a lo solicitado, de manera respetuosa remito el acto administrativo de la referencia con algunas correcciones y observaciones sugeridas.

cordialmente,

MICHAEL ORLANDO VILLAMIL PERDOMO

Abogado

Especialista en Derecho Constitucional

Especialista en Derecho Administrativo

El jue, 29 ago 2024 a la(s) 9:01 a.m., Notificaciones Judiciales (notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co) escribió:



001. Proceso Verbal Abreviado No. 12012023.pdf

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Remito lo solicitado.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

El mié, 28 ago 2024 a las 16:40, ASESOR JURÍDICO MICHAEL VILLAMIL (<mvpasesor.juridico@gmail.com>) escribió:

Reciban un cordial saludo, en atención a lo solicitado, por favor compartir el expediente administrativo.

cordialmente,

MICHAEL ORLANDO VILLAMIL PERDOMO

Abogado

Especialista en Derecho Constitucional

Especialista en Derecho Administrativo

El jue, 15 ago 2024 a la(s) 10:00 a.m., Notificaciones Judiciales (notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte del área de gestión jurídica de la Secretaría Jurídica, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Para su conocimiento y fines pertinentes. Por favor revisar. Plazo: 23 de agosto.

Cordialmente,

Diana Carolina Moreno Fonseca

Profesional Especializado

Secretaría Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLÍTICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged

information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

----- Forwarded message -----

De: **Notificaciones Judiciales** <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Date: jue, 15 ago 2024 a las 9:27

Subject: Fwd: Proceso Verbal Abreviado No. 12012023 - Yamile Estrada

To: Angie Paola Hernández Ardila <paolaher199725@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

--



JOSE DAVID RUIZ CASTRO 1201-2023 (revisado).docx

1400K

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

8 de septiembre de 2024, 22:29

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Buen Dia

Envio el proyecto de segunda instancia con las respectiva corrección.

Recomiendo que si se van a realizar cambio en formato, en tamaño y tipo de letra se realicen directamente en el documento sin necesidad que quede pendiente

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR

ABOGADO

CEL 3164707800

gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



JOSE DAVID RUIZ CASTRO 1201-2023 (revisado).docx

1401K

Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

18 de septiembre de 2024, 11:47

Para: ASESOR JURÍDICO MICHAEL VILLAMIL <mvpasesor.juridico@gmail.com>, gpue56@gmail.com

Cc: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo de parte del área de gestión jurídica de la Secretaría Jurídica, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por instrucción del Despacho se solicita anexar en el resuelve la comunicación dirigida a la Personería Municipal cuando esta hace parte del proceso.

Por favor verificar y si es el caso ajustar y remitir.

Plazo: 1:00 pm del día de hoy

El mar, 10 sept 2024 a las 10:28, ASESOR JURÍDICO MICHAEL VILLAMIL (<mvpasesor.juridico@gmail.com>) escribió:
reciba un cordial saludo, remito acto administrativo aprobando las correcciones y ajustado.

cordialmente,

MICHAEL ORLANDO VILLAMIL PERDOMO

Abogado

Especialista en Derecho Constitucional

Especialista en Derecho Administrativo

El lun, 9 sept 2024 a la(s) 12:01 p.m., Notificaciones Judiciales (notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte del área de gestión jurídica de la Secretaría Jurídica, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor revisar si se realizaron los ajustes solicitados por ti, en caso afirmativo remitir el documento listo para firmas. Plazo hasta: 11 de septiembre.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

--

--
Cordial Saludo;

Angelica María Mogollón Galeano.

Profesional Universitario - Secretaría Jurídica

Alcaldía de Funza

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal



ALCALDÍA DE
FUNZA



German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Para: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

19 de septiembre de 2024, 23:17

Buen Dia

Para este caso la Personería Municipal no hizo parte del proceso

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR
ABOGADO
CEL 3164707800
gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



JOSE DAVID RUIZ CASTRO 1201-2023 Segunda revision.docx
1396K



German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Fwd: Carpeta compartida contigo: "6500-2024-0162 Apelación"

9 mensajes

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

5 de agosto de 2024, 11:03

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angie Paola Hernández Ardila <paolaher199725@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor revisar y proyectar la segunda instancia. Plazo hasta: 15 de agosto.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co**ALCALDÍA DE
FUNZA****CONFIDENCIAL**

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

----- Forwarded message -----

De: **SECRETARÍA JURÍDICA Funza, Cundinamarca** <secretariajuridica@funza-cundinamarca.gov.co>

Date: vie, 2 ago 2024 a las 11:33

Subject: Fwd: Carpeta compartida contigo: "6500-2024-0162 Apelación"

To: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo de parte de la **Secretaría Jurídica**, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica
Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal
Código Postal: 250020
Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129
e-mail oficinajuridica@funza-cundinamarca.gov.co



**Nos importa
TU OPINIÓN**

Ingresa aquí a nuestra encuesta de atención al ciudadano, también puedes hacerlo a través de las redes sociales

www.funza-cundinamarca.gov.co

Déjanos saber tu sentir respondiendo las preguntas que encontrarás en el formulario, de esta manera podremos evolucionar en gobernanza.



Por favor considere el ambiente antes de imprimir este correo electrónico

En la Alcaldía de Funza nos comprometemos con el cuidado del medio ambiente.



Por favor considere el ambiente antes de imprimir este correo electrónico

Por favor, tenga en cuenta su responsabilidad ambiental.
Antes de imprimir este mensaje de correo electrónico, pregúntese si realmente necesita una copia en papel.
EN LA ALCALDÍA DE FUNZA NOS COMPROMETEMOS CON EL CUIDADO DEL AMBIENTE

CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual está dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLÍTICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

----- Forwarded message -----

De: **Alcaldía Funza** <alcaldia@funza-cundinamarca.gov.co>

Date: jue, 1 ago 2024 a las 16:13

Subject: Fwd: Carpeta compartida contigo: "6500-2024-0162 Apelación"

To: OFICINA ASESORA JURIDICA FUNZA CUNDINAMARCA <oficinajuridica@funza-cundinamarca.gov.co>

Doctora
CONSTANZA BEDOYA
Jefe Asesora Jurídica

Me permito remitir por competencia para su conocimiento y tramite. pertinente.

Atentamente,

Mariana Monsalve U
Secretaria de Despacho

----- Forwarded message -----

De: **inspeccion2 inspeccion2 (vía Google Drive)** <drive-shares-dm-noreply@google.com>

Date: jue, 1 ago 2024 a las 13:57

Subject: Carpeta compartida contigo: "6500-2024-0162 Apelación"

To: <despachocalde@funza-cundinamarca.gov.co>

Cc: <oficinajuridica@funza-cundinamarca.gov.co>

inspeccion2 inspeccion2 ha compartido una carpeta



inspeccion2 inspeccion2 (inspeccionsegunda@funza-cundinamarca.gov.co) te ha invitado a **ver** la siguiente carpeta compartida:

 6500-2024-0162 Apelación

Abrir

Google LLC, 1600 Amphitheatre Parkway, Mountain View, CA 94043, USA
Has recibido este correo electrónico porque inspeccionsegunda@funza-cundinamarca.gov.co ha compartido un archivo o una carpeta de Google Drive contigo.

Google Workspace

Jeimmy Villamil Buitrago**Alcaldesa**

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 102 - 115

e-mail alcaldia@funza-cundinamarca.gov.co**ALCALDÍA DE
FUNZA**

**Nos importa
TU OPINIÓN**

Ingresa aquí a nuestra encuesta de atención al ciudadano, también puedes hacerlo a través de las redes sociales

www.funza-cundinamarca.gov.co

Déjanos saber tu sentir respondiendo las preguntas que encontrarás en el formulario, de esta manera podremos evolucionar en gobernanza.

**Por favor considere el ambiente antes de
imprimir este correo electrónico**En la Alcaldía de Funza nos comprometemos
con el cuidado del medio ambiente.

CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

26 de agosto de 2024, 15:18

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angie Paola Hernández Ardila <paolaher199725@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio del presente me permito solicitar se informe el estado del trámite que antecede, toda vez que tenía plazo hasta el 15 de agosto para sustanciar la segunda instancia de la referencia.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA DE
FUNZA



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

[El texto citado está oculto]

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

26 de agosto de 2024, 19:11

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas Tardes

No he podido realizar ningún trámite ya que no he podido acceder a los archivos.

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR

ABOGADO

CEL 3164707800

gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

27 de agosto de 2024, 8:40

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>
Cc: Angie Paola Hernández Ardila <paolaher199725@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Me permito remitir nuevamente los archivos, por favor informar inmediatamente cuando no pueda aperturar los mismos, con la finalidad de no dejar vencer los términos. Plazo hasta: 04 de septiembre de 2024.



01. Proceso verbal abreviado No. 6500-2024-

0162.pdf

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA DE
FUNZA



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

[El texto citado está oculto]

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>
Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>
Cc: Angie Paola Hernández Ardila <paolaher199725@gmail.com>

28 de agosto de 2024, 11:45

Buenas Tardes

En mi calidad de CONTRATISTA, Me permito enviar proyección de segunda instancia.

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR

ABOGADO
CEL 3164707800
gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]

 **SEGUNDA INSTANCIA JHOJAN ESTEBAN MOYA ZABALA Y ROSA HELENA HOYOS DE RONCANCIO.docx**
183K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>
Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>
Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

16 de septiembre de 2024, 9:57

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor realizar las correcciones sugeridas en caso de considerarlo pertinente, en caso contrario informar la justificación de su decisión.
Plazo hasta: 20 de septiembre.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica
Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal
Código Postal: 250020
Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129
e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA DE
FUNZA



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

----- Forwarded message -----

De: **ASESOR JURÍDICO MICHAEL VILLAMIL** <mvpasesor.juridico@gmail.com>

Date: sáb, 14 sept 2024 a las 8:23

Subject: Re: Carpeta compartida contigo: "6500-2024-0162 Apelación"

To: **Notificaciones Judiciales** <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>
Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo, en atención a lo solicitado, remito acto administrativo 6500-2024-0162 con varias sugerencias en especial lo que se relaciona con el documento de apelación presentado.

cordialmente,

MICHAEL ORLANDO VILLAMIL PERDOMO

*Abogado
Especialista en Derecho Constitucional
Especialista en Derecho Administrativo*

El mié, 28 ago 2024 a la(s) 12:32 p.m., Notificaciones Judiciales (notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte del área de gestión jurídica de la Secretaría Jurídica, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor revisar. Plazo hasta: 13 de septiembre.

Cordialmente,

Diana Carolina Moreno Fonseca

Profesional Especializado
Secretaría Jurídica

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

--



SEGUNDA INSTANCIA JHOJAN ESTEBAN MOYA ZABALA 6500-2024-0162 (revisión).docx
194K

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

23 de septiembre de 2024, 23:19

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buen Dias

Envio documento solicitado.

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR

ABOGADO

CEL 3164707800

gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA JHOJAN ESTEBAN MOYA ZABALA 6500-2024-0162 Primera Revision.docx
185K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

24 de septiembre de 2024, 12:12

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor atender lo que indica el abogado revisor en el correo que antecede. Plazo hasta: 25 de septiembre.

"El presunto infractor dentro de la audiencia realizada presenta un recurso (sin motivación jurídica), pero el 31 de julio presenta otro escrito en el cual si lo sustenta con argumentos jurídicamente, por lo cual, realice dentro del acto administrativo las siguientes sugerencias:

"Se debe realizar un análisis más profundo en atención al caso concreto de este proceso.

Tener en cuenta la sugerencia antes mencionada:

Verificar y/o aclarar, ya que hay dos recursos uno presentado en audiencia el cual no se sustentó y si aplicaría lo que se señala en el formato, pero hay otro recurso del 31 de julio que si fue sustentado en lo siguiente:

Vulneración al debido proceso, falta de motivación, falta de competencia, falsa motivación, desviación de poder, caducidad de la acción y principio de confianza legítima.

El investigado si presenta un recurso motivado con argumentos jurídicos contra el acto administrativo del a quo, y hay que responder sobre cada uno de ellos.

Verificar si la apelación se radicó en el término que establece la ley, ya que la audiencia fue el 29 de julio y en la audiencia apela y esa apelación que relaciona la resolución de primera instancia si no cumple con los requisitos, pero el 31 de julio si radica un escrito con los argumentos jurídicos correspondientes.

Entonces aclarar si el último escrito se rechaza por extemporáneo si es del caso, ya que el recurso que si presento en la audiencia no fue sustentado. Dentro de las consideraciones explicar cuál recurso se tiene en cuenta y porque."

Así las cosas, en mi criterio jurídico considero que se hace necesario que dentro del acto administrativo, se realice un análisis concreto del caso respondiendo a cada una de las consideraciones del recurso del 31 de julio "**vulneración al debido proceso, falta de motivación, falta de competencia, falsa motivación, desviación de poder, caducidad de la acción y principio de confianza legítima.**", o si es del caso que la proyección no considera que va a tener ese recurso radicado del 31 de julio, debe mencionar las causas jurídicas por el cual lo rechaza (presentación extemporánea). Sin embargo, cualquiera que sea la situación jurídica que plantee la proyección, considero respetuosamente que primero se debe dejar en claro cuál de los dos recursos se va a tener en cuenta y cuál no y el porque no llegado el caso, y el que una vez definida tal situación, ahí sí analizar y resolver en consecuencia.

(adjunto último documento para que se trabaje sobre este)"

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA DE
FUNZA



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

----- Forwarded message -----

De: **ASESOR JURÍDICO MICHAEL VILLAMIL** <mvpasesor.juridico@gmail.com>

Date: mar, 24 sept 2024 a las 11:59

Subject: Re: Carpeta compartida contigo: "6500-2024-0162 Apelación"

To: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo, en atención a lo solicitado, de manera respetuosa me permito devolver el acto administrativo reiterando las Sugerencias realizadas en la primera revisión, de la cual manifiesto:

El presunto infractor dentro de la audiencia realizada presenta un recurso (sin motivación jurídica), pero el 31 de julio presenta otro escrito en el cual si lo sustenta con argumentos jurídicamente, por lo cual, realice dentro del acto administrativo las siguientes sugerencias:

"Se debe realizar un análisis más profundo en atención al caso concreto de este proceso.

Tener en cuenta la sugerencia antes mencionada:

Verificar y/o aclarar, ya que hay dos recursos uno presentado en audiencia el cual no se sustentó y si aplicaría lo que se señala en el formato, pero hay otro recurso del 31 de julio que si fue sustentado en lo siguiente:

Vulneración al debido proceso, falta de motivación, falta de competencia, falsa motivación, desviación de poder, caducidad de la acción y principio de confianza legítima.

El investigado si presenta un recurso motivado con argumentos jurídicos contra el acto administrativo del a quo, y hay que responder sobre cada uno de ellos.

Verificar si la apelación se radicó en el término que establece la ley, ya que la audiencia fue el 29 de julio y en la audiencia apela y esa apelación que relaciona la resolución de primera instancia si no cumple con los requisitos, pero el 31 de julio si radica un escrito con los argumentos jurídicos correspondientes.

Entonces aclarar si el último escrito se rechaza por extemporáneo si es del caso, ya que el recurso que si presento en la audiencia no fue sustentado. Dentro de las consideraciones explicar cuál recurso se tiene en cuenta y porque."

Así las cosas, en mi criterio jurídico considero que se hace necesario que dentro del acto administrativo, se realice un análisis concreto del caso respondiendo a cada una de las consideraciones del recurso del 31 de julio "**vulneración al debido proceso, falta de motivación, falta de competencia, falsa motivación, desviación de poder, caducidad de la acción y principio de confianza legítima.**", o si es del caso que la proyección no considera que va a tener ese recurso radicado del 31 de julio, debe mencionar las causas jurídicas por el cual lo rechaza (presentación extemporánea). Sin embargo, cualquiera que sea la situación jurídica que plantee la proyección, considero respetuosamente que primero se debe dejar en claro cuál de los dos recursos se va a tener en cuenta y cuál no y el porque no llegado el caso, y el que una vez definida tal situación, ahí sí analizar y resolver en consecuencia.

(adjunto último documento para que se trabaje sobre este)

cordialmente,

MICHAEL ORLANDO VILLAMIL PERDOMO

Abogado

Especialista en Derecho Constitucional

Especialista en Derecho Administrativo

El mar, 24 sept 2024 a la(s) 7:39 a.m., Notificaciones Judiciales (notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co) escribió:

Por favor revisar si se realizaron los ajustes solicitados, en caso afirmativo remitir versión final con visto bueno. Plazo hasta: 24 de septiembre.

[El texto citado está oculto]

--

**SEGUNDA INSTANCIA JHOJAN ESTEBAN MOYA ZABALA 6500-2024-0162 (revision 02).docx**

189K

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

24 de septiembre de 2024, 12:56

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas Tardes.

Conforme al Artículo 223 numeral 4 de la Ley 1801 de 2016 el recurso de apelación se interpondrá y concederá en el efecto devolutivo dentro de la audiencia y se remitirá al superior jerárquico dentro de los dos (2) días siguientes, ante quien se sustentará dentro de los dos (2) días siguientes al recibo del recurso, lo que se demuestra es que el infractor en la audiencia interpuso el recurso y el 31 de julio de 2024 lo que radicó la sustentación del recurso de apelación.

5. RECURSO DE APELACIÓN

En el recurso, el señor **JHOJAN ESTEBAN MOYA ZABALA**, manifestó:

"Deben tener en cuenta la antigüedad del local, no he sido notificado de problemas, de horarios, comparendos ni nada. Tampoco he tenido inconvenientes con los propietarios ni vecinos. Después del comparendo que pusieron no se habían tenidos otros comparendos"

"El 31 de Julio de 2024 presento escrito mediante le cual sustento el recurso de apelación en contra de la decisión de primera instancia cuyos argumentos se centran en Vulneración al Debido Proceso; Falta de Competencia; Falsa Motivación; Desviación de Poder; Caducidad de la Acción y Vulneración al Debido proceso y Principio de la Confianza Legítima"

En mi criterio no se hace necesario realizar un análisis de recurso de apelación porque a voces del artículo 77 de CPACA el infractor no cumplió con el requisito número 4; ya que si bien indicó el nombre no hizo lo mismo con la dirección como lo ordena el ya mencionado numeral y al obviar esta información es una causa suficiente para rechazar el recurso conforme el artículo 78 del CPACA

Como quiera que la Ley 1437 de 2011 (CPACA), le es aplicable a los procedimientos administrativos especiales en todo aquello que no esté expresamente regulado, debemos acudir a la norma del artículo 77 ibidem, el cual determina como requisitos para la interposición de los recursos, los siguientes:

"ARTÍCULO 77. REQUISITOS. Por regla general los recursos se interpondrán por escrito que no requiere de presentación personal si quien lo presenta ha sido reconocido en la actuación. Igualmente, podrán presentarse por medios electrónicos. Los recursos deberán reunir, además, los siguientes requisitos:

1. Interponerse dentro del plazo legal, por el interesado o su representante o apoderado debidamente constituido.

2. Sustentarse con expresión concreta de los motivos de inconformidad.

3. Solicitar y aportar las pruebas que se pretende hacer valer.

4. Indicar el nombre y la dirección del recurrente, así como la dirección electrónica si desea ser notificado por este medio.

(...)"

A su turno, el artículo 78 del CPACA determina, en cuanto al rechazo de los recursos en sede administrativa, lo que a continuación se transcribe:

"ARTÍCULO 78. RECHAZO DEL RECURSO. Si el escrito con el cual se formula el recurso no se presenta con los requisitos previstos en los numerales 1, 2 y 4 del artículo anterior, el funcionario competente deberá rechazarlo. Contra el rechazo del recurso de apelación procederá el de queja".

De las normas citadas, se puede extraer que los recursos en sede administrativa deben interponerse por el interesado, sustentando con expresión concreta los motivos de inconformidad con el acto atacado, pues de lo contrario, si no se cumple con dicho requisito en los términos previstos en el artículo 77, la impugnación tendrá que ser rechazada por expreso mandato del artículo 78 atrás citado.

Descendiendo al caso concreto, se observa que aun cuando el recurso presentado por el señor *JHOJAN ESTEBAN MOYA ZABALA* fue concedido por parte del *a quo*, este debe ser rechazado de plano porque no cumple con lo reglado en el Artículo 77 numeral 4 ~~y 78~~ del CPACA

Le correspondía al infractor, con cada uno de los requisitos enumerado en el artículo 77 atrás citado Es él solamente quien tenía interés en que el asunto fuera analizado por este Despacho y se encontraba en la obligación legal de cumplir con cada uno de los requisitos los cuales como se puede observar en el escrito de apelación no indico el nombre y la dirección del recurrente, así como la dirección electrónica si desea ser notificado por este medio.

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR
ABOGADO
CEL 3164707800
gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

PROCESO CONTRAVENCIONAL - MIRANDA CARDENAS CONRADO ANDREDY - SERVICIO PUBLICO

7 mensajes

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

26 de agosto de 2024, 15:30

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angie Paola Hernández Ardila <paolaher199725@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio del presente remito para la sustanciación del acto administrativo correspondiente. Plazo hasta: 04 de septiembre.

 download (7).pdf

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co**ALCALDÍA DE
FUNZA****CONFIDENCIAL**

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

6 de septiembre de 2024, 8:55

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Doctor German, solicito su amable colaboración indicando el estado de la revisión del proceso de la referencia, el cual le fue asignado el pasado 26 de agosto.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el plazo de remisión era para el 04 de septiembre de 2024.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

[El texto citado está oculto]

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

8 de septiembre de 2024, 14:45

Buen Dia

Envio proyeccion Segunda Instancia

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR

ABOGADO

CEL 3164707800

gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]

**SEGUNDA INSTANCIA MIRANDA CARDENAS CONRADO ANDREDY.docx**

193K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

16 de septiembre de 2024, 16:40

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor realizar las correcciones sugeridas en caso de considerarlo pertinente, en caso contrario informar la justificación de su decisión.

Plazo hasta: 19 de septiembre.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA DE
FUNZA



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

----- Forwarded message -----

De: **Norte Abogados & Consultores** <consulta@norteabogados.com.co>

Date: lun, 16 sept 2024 a las 16:36

Subject: Re: PROCESO CONTRAVENCIONAL - MIRANDA CARDENAS CONRADO ANDREDY - SERVICIO PUBLICO

To: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Respetada entidad:

Reciba un cordial saludo de parte de la firma Norte Abogados & Consultores, deseando éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente adjunto el proyecto de resolución por medio del cual se resuelve el recurso de apelación presentado por el señor Miranda Cardenas Conrado Andredy con ajustes toda vez que les faltó desarrollo respecto a los argumentos que presentó el recurrente en el recurso de apelación.

Se envía en documento con control de cambios.

Cordial saludo,

Norte Abogados
& Consultores



+57 3112506888



www.norteabogados.com.co



Calle 12 #7-14 piso 4
Edificio Quintana
Centro Histórico la Candelaria
Bogotá D.C., Colombia



El jue, 12 sept 2024 a las 7:11, Norte Abogados & Consultores (<consulta@norteabogados.com.co>) escribió:

Respetada entidad:

Reciba un cordial saludo de parte de la firma Norte Abogados & Consultores, deseando éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente ampliamos nuestra solicitud en el entendido de que nos remitan también el audio o grabación de la audiencia que se desarrolló el 16 de agosto de 2024.

Cordial saludo.

Norte Abogados
& Consultores



+57 3112506888



www.norteabogados.com.co



Calle 12 #7-14 piso 4
Edificio Quintana
Centro Histórico la Candelaria
Bogotá D.C., Colombia



El mié, 11 sept 2024 a las 15:25, Norte Abogados & Consultores (<consulta@norteabogados.com.co>) escribió:

Respetada entidad:

Reciba un cordial saludo de parte de la firma Norte Abogados & Consultores, deseando éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente solicitamos de manera respetuosa el envío de la grabación de la audiencia desarrollada el 25 de julio de 2024 ante la Secretaría de Movilidad del municipio de Funza en el proceso con radicado NO. 99999999000005733377, con el propósito de tener acceso a la declaración del agente de Tránsito Luis Ferney Rojas Ortiz, así como al recurso de apelación que presentó el apoderado del señor Miranda Cardenas Conrado Andredy.

Quedamos atentos.

Cordial saludo,

Norte Abogados
& Consultores



+57 3112506888



www.norteabogados.com.co



Calle 12 #7-14 piso 4
Edificio Quintana
Centro Histórico la Candelaria
Bogotá D.C., Colombia



El lun, 9 sept 2024 a las 11:33, Notificaciones Judiciales (<notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>) escribió:



download (7).pdf

Reciba un cordial saludo de parte del área de gestión jurídica de la Secretaría Jurídica, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor revisar. Plazo hasta: 18 de septiembre.

Cordialmente,

Diana Carolina Moreno Fonseca

Profesional Especializado
Secretaría Jurídica

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA MIRANDA CARDENAS CONRADO ANDREDY.docx

536K

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

19 de septiembre de 2024, 23:05

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buen Dia

Envío la revisión del documento solicitado,

Recomiendo que los cambio de formato, tipo y tamaño de letra se hagan directamente en el documento y no deje en control de cambios

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR
ABOGADO
CEL 3164707800
gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA MIRANDA CARDENAS CONRADO ANDREDY - primera revision.docx
496K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

25 de septiembre de 2024, 9:29

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>, Norte Abogados & Consultores
<consulta@norteabogados.com.co>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Doctor German se remite documento adjunto con las observaciones realizadas por la secretaría jurídica, por favor tramitar las correcciones a más tardar el día de hoy 25 de septiembre.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA DE
FUNZA



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

El lun, 23 sept 2024 a las 12:19, Angelica María Mogollon G (<ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>) escribió:

Buenos días

Actualizado y anexado en el drive " Segundas Instancias". Se informa que el día de hoy se radica en despacho el acto administrativo para visto bueno de la jefe

El lun, 23 sept 2024 a las 8:54, Notificaciones Judiciales (<notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte del área de gestión jurídica de la Secretaría Jurídica, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor imprimir y tramitar la firma de la Dra Constanza.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Respetada entidad:

Reciba un cordial saludo de parte de la firma Norte Abogados & Consultores deseando éxitos en sus labores diarias

Mediante el presente correo nos permitimos remitir el proyecto de resolución por medio del cual se resuelve el recurso de apelación presentado por el señor Miranda Cardenas Conrrado.

Cordial saludo,

Norte Abogados
& Consultores



+57 3112506888



www.norteabogados.com.co



Calle 12 #7-14 piso 4
Edificio Quintana
Centro Histórico la Candelaria
Bogotá D.C., Colombia



El vie, 20 sept 2024 a las 7:56, Notificaciones Judiciales (<notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>) escribió:

Por favor verificar que se hayan realizado los ajustes solicitados, y remitir el documento para firmas. Plazo hasta: 23 de septiembre.

[El texto citado está oculto]

--
Cordial Saludo;

Angelica María Mogollón Galeano.

Profesional Universitario - Secretaría Jurídica

Alcaldía de Funza

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal



ALCALDÍA DE
FUNZA



SCAN CONRADO ANDREDY MIRANDA 25 SEP_0001.pdf
8108K

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

25 de septiembre de 2024, 10:02

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buen Dia

Dra Constanza envió el documento con las correcciones solicitadas

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR
ABOGADO
CEL 3164707800
gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA MIRANDA CARDENAS CONRADO ANDREDY - Segunda revision.docx
366K



German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Fwd: Proceso Verbal Abreviado No.10832024 - Yasmin Vallejo Fernandez

19 mensajes

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

25 de julio de 2024, 8:50

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Remito para proyección de la segunda instancia. Plazo hasta: 16 de agosto.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co**ALCALDÍA DE
FUNZA****CONFIDENCIAL**

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórrelo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

**001. Proceso Verbal Abreviado No. 10832024.pdf**

11064K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

26 de julio de 2024, 15:28

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Remito recurso de apelación interpuesto el día 25 de julio de 2024 por la Señora Yasmin Vallejo Fernandez en término, para la proyección de la segunda instancia, de la referencia.

[El texto citado está oculto]



0001. Recurso de Apelación - RESTAURANTE BAR EXTRAVAGANZA.pdf
22100K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

28 de agosto de 2024, 17:02

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Por medio del presente solicito me informe el estado de la sustanciación de la segunda instancia, sobre la cual tenía plazo hasta el 16 de agosto.

[El texto citado está oculto]

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

30 de agosto de 2024, 10:10

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buen Dia

Envio proyeccion de la segunda instancia.

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR

ABOGADO

CEL 3164707800

gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO.docx
1385K

alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

6 de septiembre de 2024, 11:19

Para: gpue56@gmail.com

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>, notificacionesjudiciales notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenos días, de la manera más cordial, se hace la devolución del trámite dado que el documento sujeto a revisión contiene en gran parte datos y sucesos provenientes de otro expediente.

Se solicita allegar el documento ajustado con plazo 12 de septiembre de 2024.

Cordial Saludo,

JHON MATAALLANA

Contratista SJ

El vie, 30 ago 2024 a las 11:28, Notificaciones Judiciales (<notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte del área de gestión jurídica de la Secretaría Jurídica, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor revisar. Plazo hasta: 13 de septiembre.

Cordialmente,

Diana Carolina Moreno Fonseca

Profesional Especializado

Secretaría Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co**ALCALDÍA DE
FUNZA****CONFIDENCIAL**

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

[El texto citado está oculto]

**SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO.docx**

1385K

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

8 de septiembre de 2024, 21:59

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Envío proyección de la segunda instancia YASMIN VALLEJO FERNANDEZ

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR**ABOGADO****CEL 3164707800**gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]

**SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO.docx**

186K

alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

16 de septiembre de 2024, 15:56

Para: gpue56@gmail.com

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>, notificacionesjudiciales notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes, de la manera más cordial, se remite el documento con comentarios y adicionalmente con ajustes resaltados en azul para su consideración.

Se solicita allegar el documento ajustado con plazo 18 de septiembre de 2024.

Cordial Saludo,

JHON MATA LLANA
Contratista SJ

El lun, 9 sept 2024 a las 9:54, Notificaciones Judiciales (<notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor revisar. Plazo: 17 septiembre.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA DE
FUNZA



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO rjm.docx

190K

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

18 de septiembre de 2024, 18:30

Para: alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>, notificacionesjudiciales notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas Tardes

Anexo lo solicitado

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR

ABOGADO

CEL 3164707800

gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO - Segunda Revision.docx

595K

alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

19 de septiembre de 2024, 11:01

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>, notificacionesjudiciales notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenos días doctor "Puentes, remito documento revisado y con inserciones resaltadas en azul para su consideración.

Cordial Saludo,

JHON MATA LLANA

Contratista SJ

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO - FINAL.docx

893K

Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

19 de septiembre de 2024, 14:38

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: notificacionesjudiciales notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>, alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Respetado Doctor Puentes

Por favor revisar y ajustar el acto administrativo del asunto si usted lo cree pertinente y remitir el mismo con su visto bueno.

Plazo: 20 de septiembre antes del medio día

[El texto citado está oculto]

--

Cordial Saludo;

Angelica María Mogollón Galeano.

Profesional Universitario - Secretaría Jurídica

Alcaldía de Funza

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO - FINAL.docx
893K

Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

23 de septiembre de 2024, 14:13

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>, alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Doctor German, solicito su amable colaboración indicando el estado de la revisión del proceso de la referencia, el cual le fue asignado el pasado 19 de septiembre.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el plazo de remisión era para el 20 de septiembre antes del medio día .

[El texto citado está oculto]

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

23 de septiembre de 2024, 14:32

Para: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Cc: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>, alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

Buenas Tardes

Envío el documento con la revisión solicitada.

Por favor la próxima vez las modificaciones que se realicen al documentos hacer con control de cambios no hacerla mas no resaltados los cambios incluidos

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR

ABOGADO

CEL 3164707800

gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO - FINAL - Segunda Revision.docx
890K

alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

23 de septiembre de 2024, 14:48

Para: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Cc: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>, German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Buenas tardes remito documento definitivo para continuar con el trámite.

Cordialmente

Jhon Matallana Medina
Contratista SJ

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO - FINAL - Tercera Revision.docx
889K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

25 de septiembre de 2024, 9:27

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>, alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Doctor German se remite documento adjunto con las observaciones realizadas por la secretaría jurídica, por favor tramitar las correcciones a más tardar el día de hoy 25 de septiembre.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

El lun, 23 sept 2024 a las 15:18, Angelica María Mogollon G (<ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>) escribió:

Buenos tardes

Actualizado y anexado en el drive " Segundas Instancias".

Se informa que el presente acto administrativo se remitió el día de hoy a la jefe para firma.

[El texto citado está oculto]

 **SCAN YASMIN VALLEJO FERNANDEZ 25 SEP_0001.pdf**
7545K

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>
Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

25 de septiembre de 2024, 9:44

Buen Dia

Dra Constanza envió el documentos con las correcciones solicitadas

GERMAN ARTURO PUNTES CUELLAR
ABOGADO
CEL 3164707800
gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]

 **SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO - FINAL - Tercera Revision.docx**
890K

alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com> 25 de septiembre de 2024, 15:17
Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>, German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>
Cc: Andres Cruz <dontruan444@gmail.com>, Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes se remite documento con los siguientes cambios:

- La razón social del establecimiento no se cambió en las partes donde se transcribe literalmente la decisión de la Inspección,.
- De acuerdo al ajuste solicitado se justificó en la parte motiva el cambio de la primera decisión en cuanto al nombre del establecimiento y en la parte resolutive se incluyó dicho cambio.

Jhon Matallana Medina
Contratista SJ

El mié, 25 sept 2024 a las 10:38, Notificaciones Judiciales (<notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor revisar que se hayan hecho los ajustes, pasar a firma de la jefe, previa confirmación del Dr. Jhon Matallana de su aprobación.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

 **SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO - FINAL - Cuarta Revision.docx**
892K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>
Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

25 de septiembre de 2024, 15:23

Cc: Andres Cruz <dontruan444@gmail.com>, alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>, Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor revisar las consideraciones realizadas y si usted lo cree pertinente, remitir el mismo con su visto bueno.

Plazo: 25 septiembre.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórrelo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

[El texto citado está oculto]

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

25 de septiembre de 2024, 18:09

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas Tardes

Envío documento con las correcciones aceptadas y con el visto bueno

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR

ABOGADO

CEL 3164707800

gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO - FINAL - Cuarta Revision.docx

892K

alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

26 de septiembre de 2024, 9:25

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>, German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Buen día, remito con visto bueno

El jue, 26 sept 2024 a las 7:53, Notificaciones Judiciales (<notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>) escribió:

Por favor validar que esté ajustado y remitir con versión final.

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO - FINAL - Cuarta Revision rjm.docx

891K



German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Fwd: Proceso Verbal Abreviado No.08382024 - Certificación de uso de suelo

5 mensajes

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

22 de agosto de 2024, 16:13

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angie Paola Hernández Ardila <paolaher199725@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Remito para su revisión Plazo hasta: 29 de agosto.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co**ALCALDÍA DE
FUNZA****CONFIDENCIAL**

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

----- Forwarded message -----

De: **ASESOR JURÍDICO MICHAEL VILLAMIL** <mvpasesor.juridico@gmail.com>

Date: jue, 22 ago 2024 a las 14:07

Subject: Re: Proceso Verbal Abreviado No.08382024 - Certificación de uso de suelo

To: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciban un cordial saludo, en atención a lo solicitado, remito proyecto acto administrativo dentro del proceso verbal abreviado 0838-2024.

cordialmente,

MICHAEL ORLANDO VILLAMIL PERDOMO
Abogado
Especialista en Derecho Constitucional
Especialista en Derecho Administrativo
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
Cel. 321 372 76 35

El mié, 21 ago 2024 a la(s) 10:44 a.m., Notificaciones Judiciales (notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte del área de gestión jurídica de la Secretaría Jurídica, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Doctor Michael, solicito su amable colaboración indicando el estado de la sustanciación del trámite que le fue asignado el pasado 18 de julio, y con aclaración final el 02 de agosto.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el plazo de remisión era el 07 de agosto de 2024.

Cordialmente,

Diana Carolina Moreno Fonseca

Profesional Especializado

Secretaría Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

El vie, 2 ago 2024 a las 10:57, Notificaciones Judiciales (<notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

En atención a su solicitud referente a la certificación de uso de suelo del establecimiento "THE JUNGLE", se indica que el día de hoy se llevo acabo reunión con el Inspector Primero de Policía en la cual manifestó que no

se cuenta con la certificación del uso del suelo con la dirección correcta, aunado a esto indica que el propietario del establecimiento cerro el mismo generando "hecho superado".

Conforme a lo anterior, le solicitamos continuar con lo pertinente.

--

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

--

2 adjuntos



DAVID QUINTERO - (DECLARA NULIDAD) 0838-2024.docx

180K



001. Proceso Verbal Abreviado No. 08382024.pdf

10879K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

3 de septiembre de 2024, 8:32

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Doctor German, solicito su amable colaboración indicando el estado de la revisión del proceso de la referencia, el cual le fue asignado el pasado 22 de agosto.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el plazo de remisión era para el 29 de agosto de 2024.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórrelo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

[El texto citado está oculto]

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

3 de septiembre de 2024, 12:03

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas Tardes

Envío revisión solicitada

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR

ABOGADO

CEL 3164707800

gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



DAVID QUINTERO - (DECLARA NULIDAD) 0838-2024.docx

189K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

17 de septiembre de 2024, 15:21

Para: Michael Villamil Perdomo <mvpasesor.juridico@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>, German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio del presente, me permito informarle que, siguiendo las instrucciones del Despacho, se ha decidido modificar el acto administrativo en cuestión. Las modificaciones se realizarán en los siguientes términos:

1. **Llamado de Atención al Inspector de Policía:** Se debería incluir un párrafo contundente en el que se haga un llamado de atención al Inspector de Policía, resaltando la importancia de cumplir con sus deberes y responsabilidades de manera diligente y conforme a la normativa vigente.
2. **Notificación al Ministerio Público:** En el resuelve del acto administrativo se deberá ordenar la notificación formal al Ministerio Público, considerando su participación en el proceso.

Por favor remitir antes de las 4:30 pm del día de hoy.

Agradezco su atención a estas modificaciones.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Por favor verifica los ajustes y tramita las firmas.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

----- Forwarded message -----

De: **ASESOR JURÍDICO MICHAEL VILLAMIL** <mvpasesor.juridico@gmail.com>
Date: lun, 16 sept 2024 a las 16:16
Subject: Fwd: Proceso Verbal Abreviado No.08382024 - Certificación de uso de suelo
To: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes, remito acto administrativo con las correcciones ordenadas por el despacho de la alcaldesa.

MICHAEL ORLANDO VILLAMIL PERDOMO

*Abogado
Especialista en Derecho Constitucional
Especialista en Derecho Administrativo*

----- Forwarded message -----

De: **ASESOR JURÍDICO MICHAEL VILLAMIL** <mvpasesor.juridico@gmail.com>
Date: mar, 10 sept 2024 a la(s) 9:49 a.m.
Subject: Re: Proceso Verbal Abreviado No.08382024 - Certificación de uso de suelo
To: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>
Cc: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo, remito acto administrativo con las correcciones sugeridas.

cordialmente,

MICHAEL ORLANDO VILLAMIL PERDOMO

*Abogado
Especialista en Derecho Constitucional
Especialista en Derecho Administrativo*

El mar, 10 sept 2024 a la(s) 9:10 a.m., Angelica María Mogollon G (ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte del área de gestión jurídica de la Secretaría Jurídica, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Remito adjunto proceso de la referencia para su correspondiente ajuste y corrección de conformidad con lo indicado por la Secretaría Jurídica.

Plazo hasta: 12 de septiembre.

----- Forwarded message -----

De: **ASESOR JURÍDICO MICHAEL VILLAMIL** <mvpasesor.juridico@gmail.com>
Date: mié, 4 sept 2024 a las 11:13
Subject: Re: Proceso Verbal Abreviado No.08382024 - Certificación de uso de suelo
To: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo, remito acto administrativo con las correcciones sugeridas.

cordialmente,

MICHAEL ORLANDO VILLAMIL PERDOMO

*Abogado
Especialista en Derecho Constitucional
Especialista en Derecho Administrativo*

El mié, 4 sept 2024 a la(s) 9:30 a.m., Notificaciones Judiciales (notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte del área de gestión jurídica de la Secretaría Jurídica, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor verificar y en caso de estar de acuerdo aprobar las sugerencias realizadas por el revisor, y remitir ajustado para trámite de firmas. Plazo hasta: 06 de septiembre.

Cordialmente,

Diana Carolina Moreno Fonseca

Profesional Especializado

Secretaría Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórrelo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

[El texto citado está oculto]

--

--
Cordial Saludo;

Angelica María Mogollón Galeano.

Profesional Universitario - Secretaría Jurídica

Alcaldía de Funza

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal





--
Cordial Saludo;

Angelica María Mogollón Galeano.
Profesional Universitario - Secretaría Jurídica
Alcaldía de Funza
Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal



ALCALDÍA DE
FUNZA



--

--

--
Cordial Saludo;

Angelica María Mogollón Galeano.
Profesional Universitario - Secretaría Jurídica
Alcaldía de Funza
Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal



ALCALDÍA DE
FUNZA



--
Cordial Saludo;

Angelica María Mogollón Galeano.

Profesional Universitario - Secretaría Jurídica

Alcaldía de Funza

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



DAVID QUINTERO - (DECLARA NULIDAD) 0838-2024 (corregido y aprobado) (3).docx
185K

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

18 de septiembre de 2024, 17:53

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas Tardes

Envío lo solicitado

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR

ABOGADO

CEL 3164707800

gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



DAVID QUINTERO - (DECLARA NULIDAD) 0838-2024 (2) Tercera Revision.docx
191K